



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9509

16/04/2020

21877

AUTOR/A: CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); MOVELLÁN LOMBILLA, Diego (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado se señala que, directamente, en Cantabria, han sido tres los centros residenciales de atención a personas mayores o dependientes los que han requerido a la Delegación del Gobierno asistencia por parte de la Unidad Militar de Emergencias (UME); en concreto, ayuda para la desinfección de los centros: los Redentoristas y las Esclavas del Sagrado Corazón, ambos en Santander, y la residencia de mayores Promaiorem en Limpias.

No obstante, desde el Centro de Coordinación Integrada Operativa (CECOPI), constituido en dicha Delegación durante el estado de alarma e integrado por la Delegada del Gobierno, Ainoa Quiñones, la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno regional, así como representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, se han ido remitiendo a la UME listados de actuaciones prioritarias a acometer en la Comunidad Autónoma, con infraestructuras consideradas críticas o esenciales, entre ellas residencias, para proceder a su desinfección.

Desde que se decretó el estado de alarma, la UME se ha desplegado en Cantabria en seis ocasiones y en cada una de ellas ha permanecido en la Comunidad Autónoma durante dos jornadas realizando trabajos de desinfección. Esos despliegues han tenido lugar los días 17 y 18 de marzo, 25 y 26 de marzo, 7 y 8 de abril, 10 y 11 de abril, 13 y 14 de abril y 19 y 20 de abril. La UME realiza sus intervenciones desde que se ha decretado el estado de alarma de forma periódica en Cantabria, siendo consensuadas sus intervenciones desde el seno del CECOPI, integrado por miembros de la Delegación del Gobierno y de la Consejería Presidencia del Gobierno de Cantabria.

En el despliegue de los días 17 y 18 de marzo, trabajaron en Cantabria 97 efectivos, que acudieron en un total de 30 vehículos. Los días 25 y 26 de marzo se desplazaron a la Comunidad Autónoma 96 efectivos y 30 vehículos.



En sus sucesivos despliegues en el mes de abril, trabajaron en Cantabria 24 efectivos y siete vehículos (7 y 8 de abril), 22 efectivos y siete vehículos (10 y 11 de abril), 19 militares y siete vehículos (13 y 14 de abril) y 20 efectivos y seis vehículos (19 y 20 de abril).

En cuanto a los trabajos en centros residenciales de mayores, dependientes o personas en situación de vulnerabilidad, en su primer despliegue, y aunque estuvieron más centrados en hospitales, centros de salud, estaciones de transporte público y superficies de alimentación, los militares desinfectaron el exterior del centro de acogida Princesa Letizia en Santander y el Asilo en Torrelavega.

El despliegue del 25 y 26 de marzo se centró principalmente en centros de salud, hospitales públicos y privados y centros penitenciarios, y fue a partir de su despliegue en Cantabria los días 7 y 8 de abril cuando se realizó una ingente actividad de desinfección en residencias de mayores. Así, en esos días se desinfectó el exterior e interior de 14 residencias, trabajo que los militares continuaron en su siguiente despliegue en la Comunidad Autónoma (10 y 11 de abril) con la desinfección de una decena de residencias.

También en la última intervención de la UME en Cantabria hasta la fecha, y que tuvo lugar los días 19 y 20 de abril, los efectivos desplegados desinfectaron el exterior e interior de siete residencias.

Esta desinfección por parte de la UME está coordinada con la que realiza el Gobierno de Cantabria, que también trabaja en la desinfección de estos centros residenciales.

Además, cabe destacar que la Unidad Militar de Emergencias ha impartido formación a bomberos autonómicos del 112, bomberos municipales y voluntarios de la Comunidad Autónoma, con un curso desarrollado el 8 de abril en las instalaciones del Centro de Estudios Regionales en la Concha de Villaescusa.

Con motivo de su progresivo repliegue en estas tareas de desinfección, la UME ha facilitado al gobierno de Cantabria, al igual que a otras Comunidades Autónomas, un protocolo de actuación en materia de desinfección que recoge los procedimientos y productos que el personal autonómico debe llevar a cabo para una correcta desinfección frente al COVID-19.

Madrid, 21 de mayo de 2020

